

DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por aibo23 - 08/02/2011 17:10

Pues eso que no entiendo nada, soy menor de 30 años soltera sin hijos y vivo sola

pedí el dia 31 d enero el PRODI y ahora en red trabaja me encuentro que pone que no tengo derecho a subsidio

alguien entiende algo? he llamado por telefono y me han preguntado si tengo hijos o estoy casada a lo que he dicho que no y que por eso he pedido el PRODI y no el subsidio

no entienod si es que deniegan por denegar o es que son inutiles . a alguien le a pasado esto???

tengo que ir en persona maañana a ver que me dicen. no entiendo pq tengo que poner una reclamacion si yo no e pedido un subsidio sino un prodi!!!

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por asepro - 08/02/2011 17:12

Se han confundido o has rellenado mal el formulario de solicitud.

Acude mañana al servicio de empleo para a ver si se puede resolver rápidamente este problema.

En el peor de los casos, cuando te llegue la carta de denegación dispones de 15 días para realizar alegaciones.

Suerte!!!

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por aibo23 - 08/02/2011 17:20

pero es que en la hoja que yo presente ponía PROGRAMA TEMPORAL DE PROTECCION POR DESEMPLEO E insercion

ESO es el prodi no?????

yo cumple 30 en septiembre se supone que soy menor de 30 no? o han contado que cumple 30 este año para denegarmelo?

en fin, no entiendo como pueden permitirse esta clase de errores con la gente y demorar mas una ayuda para personas que llevamos mas de un año desempleados

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por asepro - 08/02/2011 17:30

Efectivamente, eso es el PRODI.

Entonces ha cometido un error y sí, sí que tienes menos de 30 años y tienes derecho al PRODI.

Intentalo solucionar el problema mañana... creo que te dan una copia de la solicitud, llévate para por si acaso.

Suerte!!

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por aibo23 - 21/02/2011 07:06

ya lo he solucionado. el caso es que yo pedí prodi pero tenía derecho a subsidio ya que había cotizado 180 días desde que consolidó la primera prestación mediante contratos eventuales pero la chica que me atendió no se molestó en mirarlo así que me denegaron el prodi por tener derecho a subsidio

me han concedido el subsidio por desempleo ya que tenía cotizados 180 días cuando termine la prestación

he encontrado un trabajo desde el 18 de enero a finales de mayo de 8h a la semana con una nómina de 144 euros brutos mensuales

la chica me explicó algo de que lo podía compatibilizar pero no me dejó claro en la cuantía que se me quedaría el subsidio

me interesa compatibilizarlo? o me interesa paralizarlo y luego cuando termine el contrato si no continuo reanudarlo?

me lo paralizan ellos automáticamente al estar de alta?

es que tengo miedo a agotar el subsidio y que me paguen 200 euros en lugar de 420

Un saludo

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por tucapital.es - 21/02/2011 09:14

Por favor, no repita las consultas en varios sitios. Es un lio y una pérdida tiempo para todos!!!

Ya te hemos contestado en otro post:

-
<http://foro.preguntasfrecuentes.net/foros/trabajo/17876-subsidio-de-desempleo-cargas-familiares-e-insuficiencia-de-cotizacion-para-paro?limit=8&start=840#28665>

Salu2.
